



COLEGIO MEDICO DEL PERU
Consejo Regional VIII

Comité de investigación e innovación

CONCURSO DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN
BIOMEDICA

2019

Concurso de Trabajos de Investigación 2019

I. Bases del Concurso

Todos los participantes deberán seguir las siguientes pautas para la presentación de sus trabajos de investigación.

El Comité Científico exhorta a los participantes a revisar los criterios de autoría propuestos por el Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (http://www.icmje.org/ethical_1author.html).

Los trabajos deben ser investigaciones originales e inéditas, vale decir que no deben estar en proceso de publicación al momento de su envío al congreso, y tampoco haber sido publicados en ninguna revista ni boletín científico.

II. Categorías

Cada trabajo de investigación enviado al concurso, deberá inscribirse dentro de alguna de las siguientes categorías, las mismas que se han basado en las prioridades sanitarias para la investigación en salud, publicadas por el Instituto Nacional de Salud (INS) 2016 – 2021. En caso el trabajo de investigación no se acople a ninguna de las prioridades en listadas, mencionar la categoría “OTROS”.

- ✓ Salud materna, perinatal y neonatal
- ✓ Cáncer
- ✓ Malnutrición y anemia
- ✓ Salud mental
- ✓ Hipertensión arterial, dislipidemias, enfermedades cardiovasculares
- ✓ Políticas y gestión en salud
- ✓ Diabetes mellitus
- ✓ Tuberculosis
- ✓ Recursos humanos en salud
- ✓ Infecciones respiratorias y neumonía
- ✓ Accidentes de tránsito
- ✓ Otros

III. Requisitos generales

Los trabajos no deben tener una antigüedad mayor de cinco años de haber sido

realizados

- Los trabajos podrán presentarse de manera individual o colectiva.
- SE ACEPTARÁN documentos cuyos autores sean médicos registrados en el Colegio Médico del Perú y se encuentren hábiles.
- se aceptarán como coautores a profesionales no médicos y a estudiantes de medicina, u otras carreras de ciencias de la salud, siempre y cuando haya al menos un profesional médico colegiado, como parte del equipo de autores.
- Los trabajos de investigación presentados deben ser originales e inéditos. No serán aceptados aquellos que hayan sido publicados en alguna revista científica, o estén en proceso de publicación.
- Se sugiere mantener en todo momento los aspectos gramaticales adecuados y evitar errores ortográficos.
- De igual forma, de comprobarse plagio en la redacción o en algunos de los documentos enviados, considerará la automática descalificación en el concurso.

IV. Formato general

Cada página deberá ser enumerada en el ángulo inferior derecho, incluyendo la página del título y la del resumen.

Todo el trabajo, incluyendo título y resumen, deberá estar escrito en letra Times New Roman, tamaño 12 y con interlineado simple. La hoja del documento de Word deberá ser de tamaño A4.

V. Formato del resumen

El resumen debe estar redactado en español e inglés (abstract). La extensión máxima será de 250 palabras y debe ser estructurado, incluyendo las siguientes secciones:

Introducción (Background). Incluir antecedentes relevantes que permita entender por qué se hizo el estudio; así como el objetivo del mismo.

Material y Métodos (Material and Methods). Incidir en los siguientes aspectos: tipo de estudio, población y lugar, medición de variables principales, análisis de datos.

Resultados (Results). Población estudiada, resultados principales.

Discusión (Discussion). Análisis e interpretación de los datos obtenidos. Algún aspecto que permita entender los resultados.

Conclusiones (Conclusions). Conclusiones del estudio

Palabras clave (Key words). Se aceptará un mínimo de tres (03) y un máximo de siete (07). Utilice como guía, los términos de la lista de descriptores en ciencias de la salud (*DeCS*); en el caso del resumen en inglés, haga uso de los términos *MESH*.

En el caso de términos de reciente aparición que todavía no estén representados en los *DeCS* ni *MESH*, pueden usarse las expresiones corrientes.

VI. Formato del trabajo in extenso

El trabajo *in extenso*, se entregará siguiendo el siguiente formato.

Si bien se divide en dos secciones (primera página y artículo *in extenso*) todo debe estar incluido en un mismo archivo.

Primera Página

- Título en Castellano: es recomendable que la extensión no sea mayor a 20 palabras.
- Título en Inglés: es recomendable que la extensión no sea mayor a 20 palabras.
- Autor (es): debe incluir el nombre y apellido completo.
- Filiación institucional: hospital, clínica o universidad donde pertenezcan los autores. Incluir ciudad y país.
- Categoría del concurso: (ver ítem II)
- Elegir un seudónimo para el trabajo, que los identifique
- Autor Corresponsal: debe incluir el nombre y apellido, teléfono, correo electrónico y dirección de domicilio, del autor con quien el Comité Científico mantendrá comunicación.

Artículo *in extenso* (2da página en adelante)

- Título en castellano e inglés: es recomendable que la extensión no sea mayor a 20 palabras.
- Resumen estructurado y palabras claves en castellano: la extensión máxima es de 250 palabras.
- Resumen y palabras claves en inglés: el mismo esquema que el resumen en castellano.
- **Introducción:** la extensión máxima será de dos páginas. Deberá presentar los antecedentes importantes (qué se sabe y qué no se sabe), y que revelen el por qué

fue relevante hacer el trabajo (justificación). En la última parte, incluir el objetivo del trabajo.

- **Material y Métodos:** deberá describirse con detalle cómo se realizó el proyecto. La redacción debe ser clara para que se pueda evaluar la validez interna y externa del estudio; además de hacer posible la repetición del mismo. Debe incluir los siguientes apartados.
 - ✓ Diseño del estudio: especificar el diseño del trabajo de investigación.
 - ✓ Población: debe describir la población en la cual se ha realizado el estudio.
 - ✓ Unidad de análisis.
 - ✓ Criterios de selección: Explicar los criterios de inclusión, exclusión y eliminación (si corresponde) con los que se filtró a los participantes.
 - ✓ Muestra y muestreo: Especificar si se trabajó con todo el universo o, únicamente con una muestra; en cuyo caso deberá describir el cálculo del tamaño de muestra. Además, explicar el tipo de muestreo empleado. Describir si los resultados del estudio son extrapolables a la población, o a otra y que cumpla con qué características.
 - ✓ Definición operacional de variables: Importante, NO incluir la tabla de definición de variables elaborada para el protocolo. Debe incluir, y DESCRIBIR LA VARIABLE PRINCIPAL del estudio y otras de relevancia.
 - ✓ Procedimientos: debe describir, detalladamente, cómo fue realizado todo el trabajo de investigación.
- ✓ Aspectos éticos: debe especificar el comité de ética que evaluó y autorizó la realización del proyecto. En caso que el protocolo no haya pasado por un comité de ética, los autores se comprometerán (mediante Declaración Jurada) a enviar el documento a un Comité de Ética (ver ANEXO 2) para ser revisado y aprobado. Además, deberá comentar si se utilizó un consentimiento informado, asentimiento informado u otro documento similar; y si es que se devolvió los resultados a los participantes del estudio.
 - ✓ Análisis estadísticos: debe especificar cómo se realizó el análisis estadístico, qué pruebas utilizó y para qué variables. Describir el paquete estadístico utilizado, la versión y cuál fue el nivel de confianza y significancia utilizado.
- Resultados: deberán ser presentados de manera clara y concisa; evitar la redundancia (no repetir los mismos resultados mostrados en tabla y grafico a la vez). El número máximo de tablas y figuras será de seis (06), las mismas que deberán estar citadas dentro del texto. Evitar repetir la información del texto, en las tablas y/o figuras.
 - ✓ Tablas: deberá seguir el siguiente formato para el uso de tablas.
 - Solo incluir tres (03) líneas horizontales. No deben tener líneas verticales.

- Deberá enumerar cada tabla, correlativamente, según aparezca en el texto.
- En caso sea necesario, y en caso éstas no sean de uso estándar, deberá explicar las abreviaturas o siglas.
- En donde corresponda, deberá especificar las medidas de variación estadística, desviación estándar y error estándar de la media.
- Si se utilizan datos de otra fuente, publicada o no, deberá incluir la referencia en el texto y en la sección de referencias bibliográficas.
- ✓ Figuras: deberá seguir el siguiente formato para el uso de figuras.
 - Figura es todo aquel esquema, gráfico estadístico, mapa, ilustraciones o fotografía que se incluya dentro del *in extenso*.
 - Deberá enumerar las figuras según el orden de aparición en el texto.
 - Deberá incluir la leyenda el título de las figuras e parte inferior de las mismas.
 - Las letras, números y símbolos incluidos en las figuras deben ser claros y legibles. El comité científico no se responsabiliza en caso no se aprecie adecuadamente la información de los gráficos, y ello mengüe la calificación.
 - En caso se incluya la fotografía de un individuo, o paciente, se deberán tomar las medidas que permitan no identificar a la persona.
 - Si se utiliza una figura publicada, y que no es de dominio público, se deberá enviar el permiso del autor, en el que figure la autorización para el uso de la misma.
- Discusión: se deben explicar los resultados y/o principales hallazgos; evitar recapitular o repetir los resultados. Se deberá contrastar los resultados obtenidos con la literatura existente. Al final de esta sección deberá incluir las limitaciones del estudio y de los resultados, las recomendaciones y, finalmente, las conclusiones a las que han llegado los autores.
- Referencias bibliográficas: Se calificarán éstas mediante el uso de las normas de Vancouver.
- ❖ Agradecimientos: sección opcional. Agradecer, resumidamente, a las personas naturales y jurídicas que ayudaron o hicieron posible la realización del estudio. Se debe especificar por qué se les está agradeciendo.
- ❖ Fuente de financiamiento. Únicamente cuando aplique.

El trabajo de investigación *in extenso*, deberá tener como máximo una extensión de 3500 palabras; sin incluir tablas y gráficos, resumen, abstract, agradecimientos, fuente de financiamiento, ni referencias bibliográficas.

Fotografías de un paciente pueden ser incluidas, en tanto no se reconozca al paciente; todas las imágenes deben reservar la identidad del paciente, cubriendo los ojos del mismo

con una barra negra o colocando un mosaico sobre el rostro. Bajo ninguna circunstancia se debe utilizar el nombre del paciente ni ninguna otra información que permita identificarlo. En caso se infrinjan éstas recomendaciones, el trabajo será descalificado.

El plagio es una falta ética en la investigación; por lo que se debe evitar incurrir en ella. Por lo tanto, **deberá usarse las citas bibliográficas según corresponda**.

El Comité Científico y los asesores verificarán la originalidad de los trabajos. En caso se encuentre plagio, el trabajo será penalizada con la exclusión del concurso en el cual ha sido inscrito, y se informará a las instituciones donde pertenecen los participantes.

En caso se presenten problemas de autoría, la responsabilidad recae únicamente sobre los aquellos que presentaron el trabajo. El Comité de Investigación, ni el Colegio Médico, se responsabilizarán por situaciones de esta índole.

VI. Formato de Envío

Los siguientes documentos deberán ser enviados al correo electrónico especificado en la página Web del congreso.

- Trabajo *in extenso* (primera pagina informativa y trabajo in extenso dentro en un mismo documento en formato Word)
- Declaración Jurada de Autoría: la misma que deberá ser escaneada (ubicarla después de la primera página informativa) (ANEXO 1)
- Declaración Jurada para comité de ética. (de ser necesario) (ANEXO 2)

Todo ello, deberá ser enviado al correo: investiga.cmp.cix@gmail.com

En el asunto del correo electrónico deberá colocar: “concurso investigación 2019 seguido del seudónimo del trabajo”.

La fecha MAXIMA de recepción de trabajos de investigación, será el 02 de octubre 2019.

VII. Fases de evaluación

Evaluación no presencial: Se realizará una fase de evaluación del documento extenso, por miembros del comité de investigación del CMP y/o evaluadores externos que tengan afinidad al tema evaluado. Dicha evaluación no incluirá los nombres de los autores, ni sus instituciones; sólo mantendrá el SEUDÓNIMO que se haya escogido para el estudio. Esto, con el fin de mantener una evaluación transparente y sin conflicto de intereses.

Posterior a ello, se elegirán a los 10 trabajos con mayor puntaje en la calificación no presencial (TOP TEN), para la posterior fase expositiva. Esto será comunicado oportunamente al equipo de trabajo mediante correo electrónico o por teléfono

Evaluación presencial: La fecha de exposición coincidirá con el CONGRESO MEDICO REGIONAL LAMBAYEQUE, organizado por el Colegio Médico del Perú CR VIII, siendo el viernes 01 de Noviembre, la fecha de exposición de los trabajos en un horario

que se les dará a conocer oportunamente, en el marco del Congreso Médico Regional Lambayeque.

El comité organizador del evento (CMP) se reserva el derecho de modificar la fecha en caso sea necesaria lo cual, de darse, se estaría comunicando con anticipación.

Los trabajos aceptados dentro del concurso de Trabajos de Investigación, en sus diferentes categorías, deberán ser expuestos por aquel autor (01) que haya sido designado por el equipo de autores.

Cada expositor dispondrá de diez (10) minutos para sustentar su trabajo; es decir para exponer todo el trabajo de investigación. La disertación se hará frente a un jurado, con experiencia en la categoría en la cual el trabajo ha sido inscrito. Luego de la exposición, el jurado evaluador dispondrá de diez (10) minutos, como máximo, para preguntas, sugerencias o comentarios; si luego de ello aún queda tiempo, el autor podrá hacer uso del mismo para formular las réplicas que estime conveniente.

El expositor debe llevar consigo un USB en el que esté grabada su presentación en formato Power Point. El autor expositor debe estar quince (15) minutos antes de la hora de su exposición en el lugar establecido. En caso el autor expositor no se encuentre presente a la hora establecida perderá el derecho a exponer el trabajo y no podrá ser reprogramado. El trabajo seguirá en concurso, pero con calificación cero (00) en la etapa presencial.

No se establecen reglas de presentación personal, tampoco ésta influye en la calificación; sin embargo, se sugiere vestimenta y presentación adecuadas para la ocasión.

VIII. Fecha de Entrega

Se aceptarán los trabajos de investigación desde el 26 de Julio del 2019, hasta el 02 de Octubre del 2019.

Los trabajos enviados luego de la fecha de cierre no serán aceptados.

IX. Exposición

El comité científico recomienda seguir el siguiente esquema para la presentación; aunque el participante es libre de escoger el que más le acomode.

- Diapositiva 1: título, autores y filiación.
- Diapositiva 2: introducción. Énfasis en los antecedentes.
- Diapositiva 3: hipótesis u objetivos del trabajo y justificación.
- Diapositiva 4: diseño del estudio, población y/o muestra.
- Diapositiva 5: variables e instrumento (s) utilizado (s).

- Diapositiva 6: aspectos éticos y plan de análisis.
- Diapositiva 7: resultados I
- Diapositiva 8: resultado II
- Diapositiva 9: resultados II
- Diapositiva 10: discusión I
- Diapositiva 11: discusión II
- Diapositiva 12: limitaciones y recomendaciones.
- Diapositiva 13: conclusiones e implicancia.

El tiempo de la exposición es de diez (10) minutos. El comité científico recomienda ajustar la presentación a éste tiempo para evitar cualquier inconveniente.

X. Premiación

Se premiará a los tres (03) primeros trabajos de investigación, de la siguiente manera:

- Primer puesto: 1000 nuevos soles + Diplomas de Honor
- Segundo puesto: 500 nuevos soles + Diplomas de Honor
- Tercer puesto: 250 nuevos soles + Diplomas de Honor

Los diplomas de honor serán entregados a cada autor y asesor del trabajo de investigación.

En caso de empate en uno de los tres primeros puestos, se dividirá el premio en efectivo entre los participantes que hayan empatado.

A los demás participantes en la Fase Top Ten, se les otorgará un certificado de participación y en él constará el puesto alcanzado. La decisión del jurado, en cualquiera de las etapas del concurso, es inapelable.

ANEXO 1

DECLARACION JURADA AUTORIA

Chiclayo, _____

Los autores del presente trabajo de investigación:

DECLARAMOS BAJO JURAMENTO:

Que el mencionado documento: es **ORIGINAL E INÉDITO**, considerando que no se ha publicado en ninguna revista ni tampoco se encuentra en proceso de publicación.

Me afirmo y me ratifico en lo expresado, en señal de lo cual firmamos el presente documento

Nombre Autor: _____ DNI: _____ Firma _____

Nombre Autor: _____ DNI: _____ Firma _____

Nombre Autor: _____ DNI: _____ Firma _____

Nombre Autor: _____ DNI: _____ Firma _____

Nombre Autor: _____ DNI: _____ Firma _____

ANEXO 2

(Llenar sólo si NO se cuenta con la evaluación por un comité de Ética en investigación)

DECLARACION JURADA DE EVALUACION POR COMITÉ DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN

Chiclayo, _____

Yo, _____, médico cirujano de profesión, identificado con DNI: _____, y con CMP _____, con domicilio legal en _____, responsable/autor principal del estudio presentado:

_____.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que el documento presentado es original e inédito. Por motivos muy excepcionales no se ha podido obtener la evaluación de un comité de ética en investigación.

Por tal motivo me comprometo a hacer evaluar el trabajo presentado, a criterio de evaluación de algún Comité de Ética, para mantener los aspectos éticos y deontológicos necesarios para este concurso.

Me afirmo y me ratifico en lo expresado, en señal de lo cual firmo el presente documento

Nombre Autor: _____ DNI: _____ Firma _____